EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 956

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CURRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 36
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.

Pedro Gimenez
Buenos Aires, Pasaje Roverano Nº. 2
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

DOMINGO DE 1º FEBRERO DE 1885

Imprudencias

Es evidente que la autoridad de un pueblo debe dar constantes ejemplos de buen sentido en el ejercicio de su mision, para inspirar á aquel la confianza en que ha de reposar la tranquilidad pública que ella tiene el deber de garantir.

Desgraciadamente, hemos visto que la de Quilmes no ha sabido ó no ha querido granjearse las simpatías populares, manifestando mas bién desprecio por ellas; pero así mismo, su rol como garantia de órden público, se habia conservado aunque con las reservas inherentes á su carencia de simpatías.

Pero si juzgamos por los datos que tenemos de la actitud de la autoridad local respecto de las ordenanzas municipales vijentes y de la aplicacion de multas, tendremos que pensar que se desvía de la senda recta que le marca su mision.

Al comunicarse al Comisario de Policia las ordenanzas vijentes que debe hacer cumplir, se le mencionan algunas, y se termina agregando dos *etcéteras* por via de ordenanzas tambien al parecer.

Agregado esto á lo que se nos informa de habérsele prevenido á dicho empleado que saque multas porque la Municipalidad está pobre, se puede formar un juicio de las ideas que imperan en el ánimo de la autoridad.

¿A quién se le ocurre reemplazar por *etcéteras* las ordenanzas que se dejan de mencionar para recomendar su ejecucion?

No quisieramos tener que avanzar nuestras conjeturas hasta donde se prestan estos antecedentes, pues ellas presentarian á la autoridad local en un rol muy diferente del paternal que le asigna su mision respecto del pueblo.

Ella no debe ni puede incitar al Comisario á procurar multas por la pobreza de la caja municipal, suponiendo que ella sea cierta, pues la mision de este, como felizmente la interpreta ese empleado, es velar por el órden público y garantir la tranquilidad y libertad al vecindario, como lo hace.

Comunicarle ordenanzas interpretadas por *etcéteras*, despues de insinuarle la necesidad de sacar multas, es incitarlo á lo arbitrario.

Por suerte del vecindario, el Comisario no ha dado mas importancia que la que merecen, á semejantes prevenciones; pero eso no destruye la falta que impugnamos á la Municipalidad.

La determinacion de disposiciones penales no admite términos tan latos como la *etcétera*, ni la falta de claridad de que adolecen las que nos ocupan.

Cuando la administracion de un pueblo se inspira en el bien de sus administrados, recuerda la vijencia de las ordenanzas cuya falta de cumplimiento se castiga, y despues del término prudente de publicidad que debe dárseles para que sirvan de recuerdo al vecindario, se recomienda á los empleados competentes el cuidado de hacerlas cumplir y la captura de sus infractores.

Las *etceteras* en notas que se destinan ála determinacion de las ordenanzas cuya falta de cumplimiento debe ser castigada, son absurdos que solo se esplicarian en quienes quieran valerse de la autoridad que representan para aplicarlas caprichosamente.

Repetimos que felizmente el Comisario Sr. Farrulla ha tenido el buen tino de no cargar con la odiosidad de ejecutor de las *etcéteras penales;* pero el hecho queda subsistente, como una acusacion para su autor de que, le interesa menos la equidad al aplicar multas al vecindario que la justicia con que se deben aplicar.

Apreciaciones erróneas

Deseosos estamos de tener ocasion para juzgar en el terreno de la discusion los acontecimientos políticos ó sociales que se vienen produciendo en la Provincia.

Y obedeciendo á ese deseo, vamos hoy á rectificar las apreciaciones contenidas en un articulo del ilustrado colega de Cañuelas titulado «El Sud-Oeste» á propósito de las causas que han orijinado las numerosas renuncias producidas por los nombramientos de autoridades hechos por el Gobierno para administrar la campaña en el año 1885.

Indudablemente, el número de las renuncias ha escedido á lo prudente, y hay que admitir la existencia de una causa estraña para esplicárselas.

Pero no estamos de acuerdo en la designacion de la causa ni en los razonamientos aducidos por el colega para rebatirla.

El colega pretende que las personas de espectabilidad social no han querido aceptar los cargos públicos que se les ofrecian, por no hacerse cómplices de la centralizacion administrativa que el Gobierno retiene en su poder, ejerciendo un tutelaje injustificable respecto de los Municipios.

Y desaprobando el proceder de los renunciantes, les observa que el ciudadano que rehuye la lucha por recuperar las libertades populares, se hace digno de caer en las manos del verdugo.

Todo esto estaria muy bien, si el colega no hubiera olvidado algunos puntos que van á servir para apoyar nuestra rectificacion á sus apreciaciones.

¿De donde saca el colega que el Gobierno ha nombrado solo personas espectables y dignas de respeto para ocupar los cargos de autoridades en la campaña?

Si tal hubiera sucedido, no dude que ningun cuerpo colectivo ni ningun funcionario aislado habrian renunciado esos puestos, por lo mismo que verian la posibilidad de luchar por las libertades públicas.

Pero es que esa lucha habria sido tan imposible en este caso, dada la composicion heterogénea de las administraciones de la campaña, como lo es en los actos electorales que se celebran entre los Jueces de Paz, los miembros de las Municipalidades, los empleados, y media docena de allegados que privan al calor del favoritismo de la autoridad, disponiendo de los Rejistros Electorales como de cosa propia para apuntar votos por el candidato del Comité ó por si mismos cuando á alguno de ellos se le ocurre elevarse al rango de tal.

¿Ha pensado el colega alguna vez en el medio de defender las libertades públicas en esos actos llamados por escárnio *electorales*, en que el pueblo no aparece para nada y resulta votante sin embargo?

Nuestra opinion, y en ella diferimos de la del colega, es que los renunciantes han hecho lo que debian para no sancionar con su presencia cosas que les habrian obligado á renunciar muy en breve.

Seria tarea larga enumerar uno por uno los partidos de la campaña cuyas administraciones fueron compuestas de un modo inadmisible; y nos limitaremos al caso de Quilmes.

La Municipalid d nombrada por el Gobierno fué compuesta de cuatro titulares que no son vecinos del pueblo.

Un titular solo lo es; y un vecino que ha servido muchos años con abnegacion y generosidad en favor del progreso local, no omitiendo sacrificios ya como municipal titular, ya como Presidente del Consejo Escolar, y en mil otros puestos honoríficos, ese vecino de Quilmes fué designado por el Gobierno para el cargo de *municipal suplente!!*

Nos referimos al Sr. Ithurralde.

¿Cual fué la consecuencia de tan disparatados nombramientos?

Que el Sr. Becher renunció el cargo por no ser vecino; el Sr. Dantas no sabemos si lo aceptó, pero creemos que no lo ha ocupado aun; y el Sr. Villaabrille se encuentra en el caso de no aceptarlo por tener obligacion de ser vecino de La Plata donde tiene un Rejistro de Escribano con asiento en la Capital.

Del Sr. Ithurralde no hay para qué decir que renunció el puesto de *suplente* tan pronto como le fué comunicado.

En reemplazo del titular que renunció fué nombrado nuevamente el único que probablemente inspira confianza al Gobierno para los fines que sin duda tiene en vista, y el único tambien que habria aceptado el puesto entre todos los vecinos que pudieran aceptarlo como un servicio al municipio, antes de verse postergados por los que carecen de la condicion de tales.

De manera que, sea que el Gobierno conoce tanto los vecindarios de la campaña como si se tratara de pueblos del Japon, ó sea que procedió así con toda premeditacion, los renuciantes han hecho bien en devolverle unos nombramientos en que no podian ser útiles á los pueblos, ni los necesitaban para medrar á su sombra; y él, probablemente ha obtenido su propósito de quedarse rodeado de sus amigos viejos que tantos y tan buenos servicios le han prestado aunque arrastrándolo á su propio nivel ante la opinion pública.

El colega sostiene que no han debido renunciar, rehuyendo el puesto de defensores de las libertades públicas y haciéndose digno del verdugo.

Nosotros sostenemos que han debido renunciar para no complicarse con los enemigos de aquellas y caer por su impotencia en las mismas responsabilidades de los que hacen de ellas su patrimonio privado.

LITERATURA

AL PROGRESO

Progreso, yo te saludo
con todo mi corazon
porque tú eres el escudo,
al que destruir no pudo
la fanática pasion.

Tú á los sábios das razon
desterrando el egoismo,
y borras sin compasion,
con rayos de inspiracion,
errores del fanatismo.

Tú alientas la Libertad
y das valor á la Ciencia;
y haces que la Humanidad
practique la Caridad
con humildad y paciencia.

Tú con este siglo entraste,
y al fuego de tu colar,
con el gas nos alumbraste,
y la fatiga calmates
del hombre con el vapor.

Tú con arma vencedora,
Aquel vil fuego apagaste
de la Inquisicion traidora,
y al ideal que te adora
sus cadenas le aflojaste.

Tú que tanto nos has dado
¿por que no puedes lograr
alejar de nuestro lado
este cadalso malvado
que á tantos hace llorar?

Házlo pronto, que le espera
su madre la Inquisicion;
y unidos con vil manera,
dejarán la térrea esfera
con la maldita traicion.

DOMINGA CASTRO

EL JUGADOR

He perdido el jornal de la semana
Y mis hijos en vano esperarán:
Que les podré decir cuando mañana
Lleguen hambrientos á pedirme pan?

Que me desprecien; que les he robado,
Que no he tenido de ellos compasion;
Que soy un miserable desalmado
Mas cobarde mil veces que un ladron!

Oh! qué noche, qué noche Dios eterno!
Estoy entumecido, arde mi frente!
Qué atmósfera! . . . qué luz!.. era el infierno
Y demonios sin duda aquella gente!

Mas, porqué mi conciencia aletargada
Entonces se mostró y ahora me grita . . .?
Acaso por el oro sobornada;
Cómplice fué de mi pasion maldita.

Ya amanece; no debo ni un instante

CORRALON 19 DE NOVIEMBRE
de F. G. ZAMBIANCHI y Ca
CALLES 4 Y 48--LA PLATA

Pino de tea de todas dimensiones, Pino blanco, Pino Spruce, Urunday, Postes, medios postes y estacones, Alfajías, Listones, Picabill.s, Fierro galvanizado, Tierra romana, Alambres para cercos, Cal, Baldozas para piso y techo, Tejas, Carbon de frágua Cocina y estufa, etc. etc.

Escritorio en Buenos Aires PIEDAD 20
52p

Esponerme á la vista de esos séres
Que van con la honradez en el semblante
En busca del trabajo á sus talleres.
En el mio, ojeroso y macilento
Dejó la noche ennegrecida huella,
Y pudieran leer mi sufrimiento
Y mi delito, al reparar en ella.
A donde iré? No sé. . . ¡Qué horrible dia!
Al taller es en vano, holgar prefiero:
Mi cuerpo está rendido y no podria
Soportar la fatiga del obrero.
En mi hogar hay un lecho que me espera
Y aun tendrá calor . . No iré, imposible
Aunque el sueño la paz me devolviera
El despertar en él seria horrible.
Ah, no sé donde ir. ¡Mi angustia crece
Y el cuerpo cede con cobarde empeño;
Mi razon por instantes se oscurece...
Qué triste amanecer! ¡Me rinde el sueño!

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

San Juan

Señor Director

¿De qué diablos he de formar argumentos para escribir correspondencias, si en este pueblo todos somos unos *angelitos*, que no damos; qué decir ni qué hacer?

Y sin embargo, confieso que tiene razon al reclamarme en el número del jueves el cumplimiento de mi promesa.

Allá voy . . . . . . si no me caigo . . . .

La novedad de mas bulto es el *pozo* del Chilo, que parece mas oscuro por dentro.

No lo ha tapado ni lo tapará, y hace rete-bien, porque él es *Periquito Sarmiento* el que echó las *pelotitas al viento* y puede hacer lo que quiere.

Hasta las atribuciones judiciales y administrativas del Juez de Paz se estrellan en el *pozo de Chilo*, perdiéndose de vista en su profundidad.

El afamado carrerista fué vencido por fin por las patas del caballo de su competidor.

En la carrera del sábado anterior ganó el caballo de Pidrito pelándose los 20 pesos oro apostados.

Hoy, cuando el *Chilo* lea mis recuerdos de su *pozo privilejiado*, va á brincar de gusto, y hasta será capaz de ponerse á cantar la *Chinchirinela*, acompañado por el senor *Piernas*.

Con algo se ha de tratar de alegrar este pueblo, triste casi siempre.

Me permito darle cabida al diálogo que me ha proporcionado un aficionado, y me despido hasta pronto

Sinforiano

—

DIÁLOGO ENTRE DOS CONOCIDOS DEL PARTIDO DE QUILMES:

—¡Vaya mi amigo Pancho, qué combinacion de encontrarnos despues de tanto tiempo, y lo que mas vale en llena salud y en gracia de Dios! ¿y su familia de usted como anda?

—Muy bien, amigo Toribio, y espero que asi ha de ser de la suya; todos estamos buenos presentemente á no ser que me vuelva á casa con la cabeza quemadá de algun solazo, porque hoy es algo fuerte y todavia me quedan dos leguas largas de andar para hablar con el señor Alcalde del cuartel 3 °. que á cuanto me dicen vive en el cuartel 2 °.

—Pero amigo Pancho, usted está muy cerca de San Juan, donde vive el señor Moyano alcalde del cuartel 3 °.

—¡Que esperanza! ya se cambiaron las cosas; ha de saber usted que S. E. el Gobernador D'Amico, para conciliar la comodidad de los vecinos de San Juan le nombró un Juez de Paz con atribuciones administrativas en el rádio del pueblito, asi que cuando precisaremos del señor Juez lo tendremos muy cerca, todo al revés nos sucede con el Alcalde del cuartel 3 °. que vino á ser sustituido con un señor que vive en el cuartel 2 °, y este fué el último suspiro del Juez que murió el 31 de Diciembre para resucitar al tercer dia bajo otra forma y atribuciones.

—Y asi, camina nomás, que el pingo es guapo.

—Admita usted el caso que las autoridades se debieran plazar segun la importancia que tienen; un Alcalde v. g. á cuatro leguas de distancia de sus administrados, un Juez debia estar en las Cordilleras, un Gobernador en las Islas Filipinas, y por último un Presidente en Europa

—¡Usted me hace caer de las nubes! ¿como el señor Moyano, este caballero tan respetado, tan amado, dejó de ser Alcalde?

—Si amigo Toribio, el año pasado lo quisieron nombrar á la fuerza, pero al hombre le gustó siempre llamar las cosas con sus nombres verdaderos; por ejemplo para él el blanco es blanco y el negro es negro, y estas *verdades verdaderas* en ciertos tiempos no gustaban mucho.

—Bueno, amigo Toribio, á otra vista; me voy porque quien sabe si tendré la fortuna de hallar al señor Alcalde porque á cuanto dicen hoy hay carrera y entonces tendria que volver otro dia y serian 4 y 4 son ocho y ocho diez y seis leguas . . . . ; poca cosa hombre 48 millas para hablar dos palabritas al señor Alcalde del cuartel 3 °. en el 2 °.

Barracas

Amigo Director.

La célebre acusacion Castilla va creciendo sin *destetar*, apesar de que por el tiempo que hace de que la dió á luz su madre, debe tener cada colmillo como un jabalí.

El jueves fué llevada la *niña* á La Plata por la centésima vez, y volvió como siempre: sin cosecha en las alforjas.

Lleva dos ó tres años de vida esta criatura, y apesar de esto y de ser su padre tan *cariñoso* para ella, no consigue que le hagan caso.

Parece que la hubieran tomado para *tipo* á la *pobre chica*.

No obstante, puede ser que el acusador alcance á hacer efectiva su acusacion antes que se muera de viejo, y entonces quedará contento porque ¡se va á sacar el premio gordo.

Zapatero á tus zapatos, y dejaos de garabatos!

Ahora sí es cosa cierta el nuevo puente, pues los trabajos se siguen con gran actividad y ya se encuentran sus dos estremos centrales cerca de unirse.

Parece que el vecindario de la Boca se pone de pié para pedir al Intendente Municipal de la Capital la adopcion de medidas contra la putrefaccion de las aguas del Riachuelo.

Como obtenga el resultado perseguido con tanta justicía, menos mal; aunque parece que ha de ser difícil, pues está probado que la salud pública vale menos que las conveniencias de ciertos favoritos.

Doy lugar, antes de terminar, á la *crónica amorosa* que con tanto deseo esperan las lectoras:

Margarita es una flor
de deseos incitante
que inspiraria al amante
mas frio, fogoso amor.

Jóven, quince primaveras
apenas tiene, y sus dones
seducen los corazones
con sus gracias echiceras.

Gorda, bajita y rosada,
ojos vivos y ardorosos,
piés de forma primorosos
y nariz de enamorada,
modales finos y honestos
y esquisita sociedad
forman en ella el completo
de codiciable deidad.

Toca el piano con primor
y revela vocacion
para la música. Tiene
dulcísima inspiracion
en sus dedos sonrosados
que desliza en el teclado
cual el sueño apasionado
de séres enamorados.

Por las tardes, la armonía
arráncale cariñosa.
al piano; y la dicha mia
es, con atencion ansiosa
escucharla, y elojiar
su inspiracion al tocar.

Otra vez me ocuparé
de una vecina cercana
tambien de la calle Alsina;
su bello retrato haré.

Su Corresponsal

Moron

Señor Director

Por fin ha sido nombrado el Municipal Titular que faltaba, recayendo ese nombramiento en D. Jose M. Gonzalez, vecino conocido aquí, y que tiene el raro don de hallarse siempre de acuerdo con las opiniones de todos los personajes que tienen espectacion ó aparentan tenerla en la localidad.

Tambien ha sido nombrado Suplente D. Manuel Almeira.

De las cuentas del segundo Trimestre que no habia rendido la Municipalidad, dando lugar á ser compelida por el Gobierno, en cumplimiento del deber que tiene de velar por la moral administrativa, nada puedo decirle, aunque no dudo que antes de vencerse el plazo de 20 dias, tendrá buen cuidada de presentar dichas cuentas, si no consigue hacerse eximir del compromiso por medio de influencias de sus amigos.

Es desgraciada la coincidencia de ser precisamente en esa fecha mas ó menos cuando el Contador mandado por el Gobierno se llevó los libros, la referida en la intimacion que me ocupa.

En este caso viene á justificarse plenamente la necesidad de que existan inspectores fiscales de las Municipalidades de la campaña.

¡Cuántos puntos oscuros aclararian ellos!

Dios me libre de suponer que no la rendicion de las cuentas del segundo trimestre, como el secuestro de los libros, tengan por causa algun detalle vergonzoso para la moral administrativa.

Pero como las apariencias suelen engañar, seria bueno que por conveniencia de los señores que formaban parte de la Municipalidad del año anterior, se aclaren estas cosas dando al vecindario una esplicacion de las causas, lo que no creo pueda causar repugnancia á los actores, desde que tales causas no han de ser vergonzosas.

Los Municipales de este año no deben permitir el silencio en este caso, si no quieren hacerse dignos del calificativo de cómplices de sus antecesores.

Esta indicacion se adapta á todos sin escepcion, y no dudo que ha de ser atendida como merece. *Veritas*

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central: 6-35 7-35 8-40 10-20 4-25 5-20 8-15

De Quilmes á Central: 5-20 8-25 10-55 3-20 5-15 6-20 7-10

De Quilmes para La Plata: 8-20 10-55

De Quilmes para Ensenada: 7 40 a m 6 25 p m

Regreso de La Plata: 2 y 4 de la tarde.

Id de Ensenada: 6-45 a m 4 40 p m

Los boletos de Recreo se espedirán de Quilmes por los trenes de 5-20 8-25 y 10-55, y de Central por el de 4-25 los dias de trabajo, y los de fiesta por todos los trenes, sirviendo solamente para regresar en el mismo dia.

Nuevo horario

He aquí el que rejirá desde el miércoles 4 de Febrero.

Salidas de Central:
6 35—8—8 50—10—4 10—5 10—8.

De Quilmes para La Plata:
8 40—10 40—5 5—6.

De Quilmes para Ensenada:
7 40—8 40—5 5.

De Quilmes para Central:
5 20—8 45—10 45—3 5—5 10—5 55—9 45.

El último tren de 9 y 45 de la noche, los dias feriados pasa por Quilmes á las 10 y 45.

Decreto oportuno

Con motivo de una consulta que la Municipalidad de San Martin dirijió al Gobierno sobre el caso de voto del Presidente, y el caracter de los Municipales Suplentes en las sesiones, el Gobierno ha dictado el siguiente decreto:

Art. 1 °. Los Presidentes de Municipalidades no tendrán voto en las deliberaciones de esta, sinó en el unico caso de empate.

Art. 2 ° En el caso de que un Municipal manifieste no poder asistir á la reunion para qué fué citado, el Presidente deberá citar á uno de los suplentes para que lo reemplace.

Art. 3 °. Los Jueces de Paz comunicarán por nota en cada caso al Presidente de la Municipalidad las multas que ordenaren, su procedencia y su destino.

Art. 4 ° Los Presidentes de Municipalidades comunicarán por nota al Juez de Paz en cada caso el ingreso á Tesoreria Municipal de las multas ordenadas por este funcionario.

Art 5 ° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

D'AMICO
NICOLAS ACHAVAL

Refacciones

En el edificio de la Escuela de Varones se practican refacciones de importancia.

Bien las necesitaba.

Se va á rebocar de nuevo su frente y los pilares que sostienen la verja de fierro á la calle, la que probablemente será pintada.

Se han cortado los árboles que existian á su frente, quitándole la vista; se ha podado la enredadera que estorbaba al trásito, y finalmente se le ha dado vista al frente de ese edificio.

Buena obra

Se continúa con actividad la poda de los cercos y el corte de yuyos en las calles.

Pero aun se han dejado algunos cercos sin podar y algunos yuyales sin cortar, apesar de la buena disposicion de la Municipalidad que ha ordenado su corte.

El remedio mas eficaz que seria posible poner en práctica para evitar que los cercos vivos invadan las aceras es ordenar su corte completo.

De ese modo desaparecerian esos cercos que tanto aféan en las calles céntricas del pueblo.

Cuentas

Todavia no se han publicado las cuentas del último trimestre del año pasado, no obstante haber terminado el mes de Enero, y estar mandado que se publiqueu en los primeros 15 dias siguientes al vencimiento de cada trimestre.

La Municipalidad no debe retener esa publicacion, dando cumplimiento á la ley de Contabilidad que así se lo ordena, y favoreciendo al periódico que goza de su proteccion, con el pago de la publicacion de esas cuentas y del folleto de costumbre, como la favorece con las demas publicaciones que se le ofrecen.

Paseos al rio

Con motivo de las escesivas calores de estos dias, es estremada la concurrencia que acude al rio por las tardes y las noches, á bañarse la mayoria de las personas, y otras á buscar un aire mas libre que el del pueblo.

El tram-way va lleno de gente en cada viaje que hace, y es divertidísimo viajar en él, y participar de la animacion que siempre reina en los pasajeros.

El *breke Larraide* no le cede al tram-way compensando su reducido local comparado con aquel, con la actividad de su carrera, que supera en mucho á la del tram-way que anda con calma.

En el rio se disemina la concurrencia: los hombres se dirijen á la *izqui-erda*, que así le llama la Municipalidad en el aviso fijado allí, las señoras á la derecha, otras personas á la casilla de Cuitiño donde encuentran pan, tortas, queso criollo, cerveza etc. etc.

BERNARDO FOLKENAND
ESCRIBANO DE REGISTRO
Con Jurisdiccion en toda la Provincia
Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza.
LA PLATA
Calle N. 4, Esquina á 49
Por referencias, Pasaje Roverano N °. 2 Bue Aires.

DOMINGO F. BARCELÓ Y Cª.
Apoderado de Correos y Telégrafos Nacionales
Se ocupan de testamentarias, remates, liquidaciones y toda clase de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos.
Barracas al Sud Mitre 317 — Buenos Aires San Martin 151

PEREZ Y BASAVILBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y MITRE 310
Barracas al Sud 57 p

A las 10 de la noche la gente comienza á regresar á sus hogares, y el bullício del rio y del camino es reemplazado pronto por el silencio precursor del reposo.

Los paseos al rio en Quilmes merecen hacer las delícias de los pobladores de otros puntos que carecen de iguales.

Ojo!

El Gobierno ha dictado dos decretos, el uno sobre construcciones de madera en la Seccion 15 en La Plata, y el otro sobre cumplimiento de la ley de edificacion.

Esos decretos son los siguientes:

Considerando:

1° Que es facultativo del P. E. permitir ó nó la edificacion de madera ó fierro, segun el artículó 1° de la ley de 16 de Octubre de 1883.

2° Que el material es hoy en esta ciudad abundante y barato.

3° Que ha desaparecico por consiguiente la razon que se tuvo para permitir hasta ahora la edificacion en madera ó fierro.

4° Que no conviene á la solidez y á la belleza de la ciudad la edificacion en aquella forma y mucho menos en la parte céntrica y mas poblada de la ciudad, el P. E.

DECRETA

Art. 1° A contar del dia 15 de Febrero próximo, la oficina de delineaciones solo dará líneas para la construccion de edificios de material en la forma establecida por el inciso 1° artículo 10 de la Ley de 23 de Agosto de 1882.

Art. 2° Lo dispuesto en el artículo anterior, solo regirá por ahora, en los edificios á construirse en la seccion XV de la traza de la ciudad.

Art. 3° Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. O.

D'AMICO
Nicolas Achával

—

En ejecucion de la ley de 23 de Agosto de 1883, que fija las condiciones de edificacion en los solares del pueblo dentro de un término que está ya vencido, el P. E.

DECRETA

Art. 1° El dia 1° de Marzo próximo, el Ministro de Gobierno, acompañado del Presidente del Departamento de Ingenieros, del Escribano Mayor y del Inspector de Tierras, practicará una inspeccion de los terrenos concedidos en venta en la seccion XV, con arreglo á la Ley de Agosto 23 de 1882, a objeto de verificar si se han cumplido las condiciones impuestas por la espresada ley.

Art. 2° Las conceciones en que no se hubieren cumplido esas condiciones, serán declaradas caducas en mismo acto, levantándose al efecto una acta que conste la declaracion de caducidad—y sin admitirse reclamo ó consideracion alguna por parte de los interesados—todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Agosto 22 de 1882.

Art. 3° Se tendrán por cumplidas las condiciones de la concesion á los efectos de este decreto, siempre que el terreno esté cercado con pared de material, y con edificio concluido ó por lo menos techado.

Art. 4° Comuníquese plublíquese é insértese en el R. O.

D. AMICO
Nicolás Achával

Va pelota!

Hemos esperado hasta ultima hora por obtener datos del partido de pelota anunciado en Quilmes á beneficio de las obras á practicarse en el paseo del rio.

El partido tendrá lugar mañana y no hoy como por error lo annunciamos.

Los jugadores son Chiquito de Eibar contra Chico de Estela y Vega, pero no sabemos quien acompañará al primero ni si tomarán parte otros.

Vendrá una banda de música con motivo de esa fiesta.

Mudo!

El reloj público de Quilmes no dá las horas.

¿Cuál será la causa de su enmudecimiento?

Tiene la palabra Ciriaco.

Comercio

Lana especial y buena 102 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo superior 180 ps.
Cueros lanares superiores y desechos 30 y 26 reales libra.
Cerda buena 152 ps.
Trigo candeal superior 90 ps. fanega.
Cueros de nutria buena 6 ps.
Cueros de potro de campo bueno 58 ps.
Sebo de exportacion bueno 42 ps.

Hacienda paara basto

Primer aparte, novillos y vacas 360, 350, 340.
Segundo id 200, 190, 100.
Cueros de Novillos 225, 220, 200.
Flaco para chancheria 110 y 100.

SOLICITADAS

PROPIEDADES EN VENTA

Se ofrecen en venta las siguientes:

En Quilmes: casa de 3 piezas, zaguan, cercos de pared y todas comodidades, á una y media cuadras de la plaza principal al Norte, en 744 pesos nacionales.

Terreno de 50 por 50 varas esquina á las calles 3 de Febrero y General Pringles, paraje especial y tierra alta é inmejorable, cercado de alambrado, en 350 pesos nacionales.

En La Plata: tres lotes de terrenos á una cuadra de la Catedral, Seccion 2ª. letra BB, lotes 3, 4 y 5 de 10 por 60 metros cada uno, en 1,660 pesos nacionales, ó en 620 pesos nacionales un solo lote á elejir.

Otro terreno de 15 por 40 metros, á una y media cuadra del Ministerio de Gobierno, Seccion 3ª, letra X, lote 21, en 580 pesos nacionales.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó al Pasaje Roverano N° 2 en Buenos Aires.

JUAN JOSÉ JÁUREGUI

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Enero de 1885

Antonio Jáuregui, hermano, y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de este finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion de Quilmes el jueves 5 de Febrero á las diez de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedira del templo.

Misas

Santiago Goñi y demas deudos de la finada Doña Nazaria Basterrica de Goñi, invitan á sus relaciones á concurrir á las misas que por el alma de esta finada se celebrarán en la iglesia de Quilmes el mártes 3 de Febrero, dia del primer aniversario de su fallecimiento.

Unica invitacion

Gasetillia

Siempre he sido muy amigo de mis amigos; y para corresponder al empeño del que me ayuda con sus producciones de Batuekas doy lugar preferente á la carta que me ha remitido:

Batuekas Enero la 23

Erredator amiga:

Ta tapao picordia que aprepara *Kakondon* al sombra de la sonsera de *Kakagon* y de la orgullo del *Kakursiao* que es mas sonsa que la verdadera sonseria.

Kakondon le hace el *colita* como si la fuera el carnero, y él la gusta y le obedece como á su padre misma.

"Vos estas Presidente del Batuekas, le dice, y tenés el derecho pa el cosas que querés hacer, y debés hacerlos no mas."

Y el *Kakursiao* entran, creyendo buena el consecos del amiga, que lo que quiere es hacerlo pisar, por que tenga que meterse en el cueva suya, quedandose él en su lugar.

Erresultando que no se anima á echar el firma sobre algun cosa, entonces se la hace firmar al *Kakagon* que por poner el firma suyo es capaz de rubricar la cabeza de un tiñosa, y así nomas, saca el braza con el mano de los sonsos, como hizo el mono que puso un huevo á asar y viendo que se estaba quemando y no teniendo que meter al fuego para sacarlo, metió la mano de un gato y lo sacó sin quemarse el suya.

El Kakagon queda contenta con el papel que hace, y el Kakursiao se pone tan ancha lo que ellos otros la dicen que está grande persona de. . . . sonso.

Se va por formar otro *Sociedad Nonimao* pa armar el bolsa de un pelao que está la amigo de personas grandotes y va á ocupar el cargo importante de *pantalla* que le hace falta á hombre grande pa defenderse de la calor.

El *Sociedad Nonimao* tiene ventajas grandes, y es el mejor negocio conocido, porque se pide el plata á los sonsos y á los mierdosos y se les dá el papel que se llama *recibo*, y no hay obligacion de devolver el plata embolsada.

Como se comprendiendo, el papel de *recibo* cuesta menos plata que la que se embolsa, y ahí está la utilidad.

Yo ando pastoriando al *Kakursiao* pa que me forme tamien el *Sociedad Nonimao* pa armarme de pesos sin trabajar como es el moda, pues el trabajar está *ridicúlo* con estas calores que hacen sudar el todas partes al gentes.

Y ya está bastante, saludado y me despediendo

Arre que te corre

⁂

La *Verde* ha estado de fiesta en celebracion de haber vuelto á su poder el *c*. . . . . del defensor.

Lo que es ahora no se le escapará, pues lo ha guardado dentro de un caño estrecho donde queda aquel bien ajustado, y le ha colocado un candado en el estremo.

La alegria de mi *prima carnívora* ha escedido á todo lo creible: ha bailado, ha brincado, ha cautado y ha hecho todo lo que acaba en *ado* de alegria por haber recuperado su tesoro.

La felicito por su buena suerte.

⁂

El laconismo es la condicion principal del progreso en los idiomas, y ya no son solo los yankees los avanzados en él.

Hoy se nota que los epitafios colocados en las lápidas mortuorias, por ejemplo, no presentan esa redaccion larga y fastidiosa de otros tiempos, y así el padre, el esposo, el hermano, se limitan á manifestar su recuerdo en una sola frase que compendia todo su pensamiento.

Un señor Arañó ha puesto en el sepulcro de una hija en el cementerio de un pueblo de campaña, la dedicatoria que sigue, y cito por su laconismo:

Arañó á su hija

¿No les parece que esto espresa todo cuanto se quiera decir?

⁂

Hasta ahora habia creido que no hay vecindad mas fastidiosa que una cotorra gritona ó una vecina cantora.

Pero la esquelita que he encontrado en uno de los buzones que tengo en las plazas viene á rectificar mi creencia:

Amigo *Pique*

Usted que es tan equitativo para juzgar, compadézcame por tener un vecino zapatero que canta que se las pela desde que se levanta de la cama hasta que llega la hora del reposo.

¿Usted sabe lo que es tener que escuchar por fuerza un mismo tono y una misma voz todo el dia y toda la noche, todas las semanas y todos los meses?

Pues imajínese que el canto de este buen hombre me va á sacar canas verdes; y supliquele que por lástima de mi linda cabellera, adopte la costumbre de tener un buche de agua en la boca para que me deje descansar.

Agradeciéndole el interes que me consta ha de tomarse por mí, le quedo agradecida

N. N.

⁂

Un caballero marchaba por un largo camino, en su cómodo carruaje, y encontró á un gallego á pié que le movió á lástima, invitandole á llevarlo.

El gallego aceptó la invitacion y tomó asiento al lado del caballero.

Luego que estuvo instalado con toda comodidad, le dijo:

—Aura díjame cuauto voy janandu pur hacerle compañía.

Inútil es decir que el caballero lo hizo bajar allí mismo del carruaje, arrepentido de haberse codolido de él.

⁂

Un italiano queria comprar un caballo pero no tenia todo el dinero para pagar el precio que el dueño exijia por él.

Acudió á su imajinacion é ideó el medio de obtenerlo por la mitad del precio.

Fué á ver al dueño y le propuso pagarle la mitad en el acto y quedarle á deber la otra mitad, lo que fué aceptado por el dueño que tenia urjencia de venderlo.

Pasado algun tiempo, y como el italiano no pagara el resto, el acreedor fué á exijirle el pago; pero el italiano le contestó:

—Yo he respetado mi trato, y usted pretende faltar al suyo, pues nuestro convenio ha sido que yo le quede á deber la mitad del precio del caballo, y si se lo pagara ya no se lo quedaria á deber.

⁂

Un músico de pacotilla comentaba la competencia de Paganini, pero, decia, él no es capaz de hacer con su violin lo que yo he hecho con mi clarinete.

—¿Pues que has hecho? le preguntaron.

—He hecho que abortara una señora de mi vecindad y que me obliguen á cambiar de casa.

⁂

Algunos pensamientos que no son de mi cosecha pero hago mios:

—Los funcionarios encargados de velar por el órden y la moralidad pública, tienen mas que nadie el deber de ser morales en todo sentido, para que su conducta sirva de ejemplo.

—Las tres cosas mas difíciles de encontrar, son: quien se conozca á sí mismo, un buen amigo, y una mujer que no murmure.

—La pedanteria es uno de los pecados que llevan en sí mismos la penitencia. El pedante sirve de hazme reir á todo el mundo.

—El hipócrita inspira antipatía, el egoista, desconfianza; el usurero, repugnancia; el nécio conmiseracion.

—Para ser periodista en ciertos pueblos se precisan tres cosas: ignorancia, desvergüenza y audácia.

—La pobreza manchada con la infámia es la mayor de las desgracias.

⁂

ME CASO!

Harto estoy, viven los cielos,
De andar á salto de mata,
Y aunque sea con una ingrata,
Y mas que rábie de celos
Y haga sin trégua el payaso,
Esto es hecho: *Yo me caso.*

Se me atreve la fregona;
Me calumnia la tendera;
Me roba la lavandera,
Me cuida mal la patrona,
Y esto que nada le tazo,
Está visto. *Yo me caso*

No hay gozo para un soltero
Sin afan, sin inquietud;
Hoy naufraga su salud
Y mañana su dinero,
Y pues ya de niño paso,
Decidido estoy: *Me caso.*

Si soy, despues de las bodas,
Lo que otros. . . . ¡cómo ha de ser!
Me engañará una mujer,
Pero ahora me engañan todas,
¡Oh! quiero apurar el vaso
De una vez: *Ea, me caso.*

No me la echará de monja
Al menos, mujer ya mia,
Ni estudiaré noche y dia
Frases de nécia lisonja,
Suspiros de Garcilaso,
¡Nada, nada! *Yo me caso.*

¿No es mejor con mi consorte
Dormir, como Dios me manda,
Entre sábanas de Holanda
Sin temer ni al Sur ni al Norte,
Que pasar la noche al razo?
Por una. . . .? *Zape me caso.*

Mas, me dicen los vecinos,
¿Y si el hijo mea y llora?
¡Que! ¿no estoy lidiando ahora
Con un ciento de sobrinos
Que devoran cuando amazo?
¡No mas sobrinos! *¡Me caso!*

⁂

Ya les he dicho que las producciones de mi gusto me pertenecen para brindárselas, por mas que yo no sea el autor, y en esas condiciones, les ofrezco esta que tomo de un periódico del Pergamino:

Ñatas

La coleccion de narices
Que se exhiben hoy en plaza,
Son de formas variadísimas
Abundando mas las ñatas.

Las hay cortas y redondas
Y con entradas tan ámplias,
Que puede caber un gato
Bien grande, por sus ventanas.

Las hay con ciutura en medio

Con giba como montaña,
Chatas, largas y deformes,
Como ombligo y como espátula.
Las hay tambien regulares
De forma griega ó romana,
Que las lleva el bello sexo
Con inimitable gracia.
Esto no quiere decir
Que no haya tambien "batatas"
Cortas, largas multiformes
Como torres ó aplastadas.
La coleccion es completa
Mas quien se lleva la palma
En este ramo importante,
Es Inchaustinariplástica.

***

He charlado mas de lo que me prometia, y es necesario que termine. pero no quiero dejar de dedicar un elojio á la *Verde* por lo bien que le ha sentado el plato de *peludo* con que la obsequió Raffo, en agradecimiento de haberlo ella pescado y regaladoselo á él.

Pique

AVISOS

Negros Unidos

La Sociedad «Negros Unidos» de Barracas, previene al público que se admiten socios nuevos siendo de la edad de 12 á 18 años.

Los que quieran asociarse deben presentarse al Presidente ó Secretario de la Sociedad.

La cuota do ingreso que se cobra es de 4 nacionales y cada socio tiene obligacion de costearse el traje.

El Secretario

54

Angel Bioti

Conviene á los dueños de carruajes conocer que el Herrero mecánico Angel Bioti hace todas clases de composturas ó reformas en los carruajes finos que se le encarguen.

Lo mismo hace composturas de carros y cualquier trabajo de Herreria.

Sirve con brevedad, perfeccion y modicidad de precios.

Tiene su taller establecido en la calle 25 de Mayo esquina á Almirante Brown.

54

EN LA PLATA

Se venden dos lotes de terrenos de 600 metros cuadrados cada uno, ambos en parajes centrales y poblados.

Uno está detrás de la Catedral, Seccion 2ª, letra BB, lote 3, con 10 metros de frente por 60 de fondo.

El otro está á una y media cuadra del Ministerio de Gobierno, Seccion 3ª, letra X, lote 21, y mide 15 metros de frente por 40 de fondo.

Están rodeados de edificios valiosos y en parajes inmejorables.

Se venderán por precios bajísimos.

El que se interese ocurra á la oficina de «El Quilmero» donde podrá ver los títulos y tratar.

Vinos para familias

Vino priorato dulce superior á 28 centavos la cuarta.

Vino seco superior 25 centavos la cuarta.

Vino tinto riquísimo 20 centavos la cuarta.

Vino Macon (mejor que el frances) 20 centavo la cuarta.

Por pedidos á la oficina de «El Quilmero» donde están las muestras de los riquísimos vinos dara familias

No se vende al menudéo.

AVISO

Los suscritores que no reciban con regularidad los diarios á que están abonados por intermedio del Agente que suscribe, tengan la bondad de avisarlo en la Estacion de Quilmes donde está el Agente al llegar y salir todos los trenes, para re aquien calmar corresponda.

Igualmente ruego á las personas que tienen cuentas pendientes, las chanceien á la posible brevedad.

Quilmes, Diciembre 20 1884

Domingo Marco

44—55

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

TESTAMENTARIAS

Las personas que quieran encargar la liquidacion de Testamentarias, cobranzas ó reivindicacion de derechos, judicial ó extrajudicialmente, diríjanse al que firma, en su Escritorio Pasaje Roverano Nº. 2 en la Capital, calle 4 esquina á 49 en La Plata, y en Quilmes Direccion de «El Quilmero».

Se encarga así mismo de remates y cualquier tacuacion judicial ó administrativa.

P. Gimenes

Á LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Tienda, Merceria, Perfumeria, Sombrereria,
Zapateria y Sastreria
Almacen, Pintureria, Ferreteria, Cristaleria, Talabarteria,
Vinos y Licores

VARIADO Y SELECTO SURTIDO

EN ARTÍCULOS DE ALTA NOVEDAD

AL PÚBLICO

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que habiendo recibido una nueva série de mercaderias nos hemos propuesto hacer una notable rebaja de un 20 o|o en todos los articulos.

¡¡¡ Jamás un surtido tan espléndido, tan variado y de tan alta novedad se habrá visto en Quilmes ???

Hemos recibido ricas granadinas de última novedad, sombreros para señora, generos blancos para ropa de señora, un variado surtido de abanicos, almohadones bordados, tiras bordadas anchas para enaguas, cretonas para vestido, géneros de hilo para sabanas desde 60 a 90 pulgadas de ancho, género de hilo para muebles y un gran surtido de cretonas para colcha ó muebles, especialidad en camisas blancas y de color para hombres y niños.

El surtido mas completo y variado se encontrará en nuestra casa.

Nos concretamos en no señalar precios de nuestras mercaderias porque tenemos la conviccion de que todo el pueblo se admirará y hasta increible le parecera el infimo precio á que estamos vendiendo.

Recomendamos especialmente los algodones, los artículos de consumo diario y ante todo la buena calidad de estos.

Al mismo tiempo nos es grato ofrecer al público los artículos de almacen contando para ello con los de superior calidad.

Igualmente participamos al público que acabamos de recibir un espléndido y variado surtido de casimires de las mejores fabricas y mas delicados gustos.

En el interes de corresponder á la proteccion que el público nos presta hemos resuelto para lo cual estamos en comunicacion con casas introductoras en Buenos Aires recibir mensualmente las ultimas novedades que se introduzcan al pais.

A LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

pm — de MENDEZ Y GONZALEZ

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de articulos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano Nº 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de EL QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

Encargos

Pablo Orsini lleva encargos y trae de la Capita á las personas que se los encomienden.

Tiene designados los mártes y sábados para llevar y traer encargos.

Dirijirse á la casa de Amoroso calle Mitre entre Colon y 9 de Julio en Quilmes, y al Restaurant de Bayona calle 25 de Mayo frente á la Estacion Central en la Capital. 31

Casa en venta

Se vende una hermosa casa en el pueblo de Quilmes, calle Mitre esquina á Buenos Aires, á una cuadra de la plaza principal al Norte.

Su terreno mide 25 por 50 varas á ambos frentes.

Tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo de agua, cochera, jardin, plantas de frutas y demas.

Se venderá barata, y por detalles ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes. 21

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofre en venta la nueva Tabla de reduccion confecionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Snd donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo

62 pm — ARISTÓBULO CABRERA

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI
DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 61

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de J. Manjon Gonzalez

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49
LA PLATA

BARBERIA Y PERFUMERIA

de JOSE H. NAVARRO

CALLE RIVADAVIA ESQUINA A MITRE

Frente á la Plaza principal—Quilmes

En esta acrediiada Barberia encontrará el público el mas esmerado y activo servicio al estilo de las principales casas del ramo en la Capital de la Nacion.

Hay grande y riquísimo surtido de Perfumeria Estractos esquisitos de los mas reputados fabricantes. Aceites hijiénicos de ricos perfumes para el uso del cabello. Aguas aromáticas para igual uso. Agua de rosa de la clese mas fina para peinar, y cuanto se desee en útiles y perfumes.

Libreria de las Escuelas -En la misma casa hay usrtido general de útiles de escuela, libros uadernos, papel, tinta, pizarras etc. 6 85